



MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

RESOLUCIÓN No. **2505**

(**26 DIC 2018**)

“Por medio de la cual se ordena la baja de algunos bienes muebles en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible”

LA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

En uso de sus facultades legales, en especial el numeral 6 del artículo 2 de la Resolución 1708 de 2014,

CONSIDERANDO

Que el artículo 11 de la Ley 1444 de 2011 ordenó escindir del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial los objetivos y funciones asignados a los Despachos del Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Territorial y al Despacho del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico.

Que el artículo 2 ibídem reorganizó el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y lo denominó Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el cual continuó cumpliendo los objetivos y funciones señalados en las normas vigentes.

Que el Presidente de la República en uso de las facultades extraordinarias conferidas mediante la citada ley, expidió el Decreto Ley 3570 de 2011 modificando los objetivos y la estructura del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, e integrando el Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Que mediante la Resolución 2735 de 2017 se derogó la Resolución No. 1009 del 27 de agosto de 2004 y se adoptó el Manual para el Manejo Administrativo de los Bienes de Propiedad del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y del Fondo Nacional Ambiental.

Que, de conformidad con el Manual antes enunciado, previo a la enajenación de bienes muebles, el Ministerio deberá realizar un inventario de los bienes que ya no estén utilizando o necesitando, los cuales podrán ser ofrecidos inicialmente a título gratuito, a todas las entidades públicas de cualquier orden, el cual debe contener la relación pormenorizada de los bienes por grupo de inventario, con indicación de cantidad, placa de inventario, valor de compra y valor del saldo unitario en libros.

Adicional a lo anterior el citado documento establece que, el Responsable de Almacén o quien haga sus veces, expedirá una certificación en la que conste que dichos bienes se encuentran obsoletos, inservibles y que no se requieren para el normal funcionamiento del

“Por medio de la cual se ordena la baja de algunos bienes muebles en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible”

Ministerio, para el caso de los bienes de computo la certificación deberá ser expedida por la Coordinadora del Grupo de Sistemas.

Que igualmente, en el Manual registra las siguientes definiciones:

“VIDA ÚTIL: *Tiempo normal de operación de un activo fijo en términos de utilidad para su propietario; el periodo de vida podrá ser mayor o menor que la vida material o cualquier vida económica comúnmente reconocida”*

“OBSOLESCENCIA: *Pérdida en el potencial de uso de un activo, debido a diversas causas siendo la principal los avances tecnológicos.”*

Que en virtud de lo anterior, desde el Grupo de Servicios Administrativos se realizó el proceso de depuración de los inventarios del Ministerio y se identificó que existen bienes muebles que han perdido su vida útil, otros se encuentran obsoletos por cambio de tecnología, y otros son bienes servibles no utilizables que han cumplido con la función principal para la cual fueron adquiridos por tanto han perdido su utilidad para la entidad, siendo susceptibles de dar de baja y posteriormente ser ofrecidos para enajenación a título gratuito entre entidades públicas.

Que la Contaduría General de la República como máxima autoridad en materia contable genero doctrina en relación con la materia estableciendo lo siguiente:

“BAJA DE BIENES *del Manual de Procedimientos del Plan General de Contabilidad Pública-PGCP, donde se define en el siguiente sentido: “Corresponde al proceso soportado legalmente con un acto administrativo, mediante el cual se retiran de las Propiedades planta y equipo, los bienes que han sido objeto de destrucción total o parcial por siniestro, pérdida o inservibilidad, el cual se utiliza como soporte contable para efectuar los respectivos registros”*

Que mediante la Resolución No. 2141 del 19 de diciembre de 2016 se creó el Comité para la Gerencia y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y FONAM, como instancia administrativa responsable de estudiar, analizar y formular políticas para la administración de bienes muebles e inmuebles de propiedad del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Que el artículo tercero de la Resolución antes citada establece que una de las funciones del Comité para la Gerencia y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y FONAM, es autorizar la baja de los bienes muebles, que por su condición no requiera la entidad, de conformidad con las normas legales vigentes.

Que de acuerdo con la solicitud efectuada por el almacenista de la Entidad en sesión del día 05 de diciembre de 2018, los integrantes del Comité para la Gerencia y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles, recomendaron a la Secretaria General dar de baja algunos elementos, que no requiere la entidad para su funcionamiento catalogados como bienes devolutivos específicos, según consta en Acta No. 018 que hace parte integral de la presente resolución.

Que teniendo en cuenta el contexto general, la misión y visión del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en ser el ente rector de la gestión del ambiente y de los recursos

¹<http://www.contaduria.gov.co>

"Por medio de la cual se ordena la baja de algunos bienes muebles en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible"

naturales renovables, encargado de orientar, regular el ordenamiento ambiental del territorio y de definir políticas y regulaciones de la biodiversidad y así mismo de realizar el seguimiento y evaluación de las mismas.

Que los bienes objeto de esta baja cuentan con los respectivos conceptos técnicos expedidos por la Dirección de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos (DAMCRA) y de la Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana (DAASU), en los cuales se registra que los citados bienes no se requieren para la gestión institucional de la entidad, de igual forma en virtud a su antigüedad, características, desgaste, deterioro y obsolescencia, conceptos los cuales hacen parte integral de la presente resolución.

Que en mérito de lo expuesto;

R E S U E L V E

Artículo 1. Baja de Bienes Devolutivos: Ordénese la baja de los siguientes bienes muebles de propiedad del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, teniendo en cuenta su estado de obsolescencia, deterioro y utilidad, de conformidad con el Acta del Comité de Bienes No. 018 del 05 de diciembre de 2018 y los conceptos técnicos emitidos por la Dirección de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos (DAMCRA), y de la Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana (DAASU) de la Entidad con el fin de enajenarlos a título gratuito a otras Entidades Públicas, según lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015.

ITEM	CODIGO CUENTA CONTABLE	NOMBRE CUENTA CONTABLE	CANTIDAD DE ELEMENTOS	VALOR COMPRA	VALOR LIBROS
1	20870	EQUIPOS DE CAMPO	1	\$ 3.991.400,00	\$ 3.791.829,99
2	21001	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA LABORATORIO Y ACCESORIOS	1	\$ 55.560.000,00	\$ 17.593.999,96
3	21002	EQUIPOS PARA LABORATORIO	37	\$ 529.570.096,00	\$ 196.366.964,84
4	51002	EQUIPOS PARA LABORATORIO	24	\$ 526.634.590,00	\$ -
5	51401	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1	\$ 437.600.382,00	\$ -
TOTAL			64	\$ 1.553.356.468,00	\$ 217.752.794,79

Artículo 2. Procedimiento Administrativo y Contable Bienes Devolutivos: Los bienes muebles relacionados en el artículo anterior, se detallan en la relación anexa, la cual forma parte integral de la presente resolución, deberán clasificarse en cuentas de orden correspondientes y retirarse de la de propiedad, planta y equipo de la Entidad.

"Por medio de la cual se ordena la baja de algunos bienes muebles en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible"

Artículo 3. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deberá ser publicada en la página Web de la Entidad.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los

26 DIC 2018



LILIANA MALAMBO MARTINEZ
Secretaria General

Proyectó: Martin Alfonso Ballen Caballero - Almacenista 
Revisó: Gloria Alcira Garzon Galan - Subdirectora Administrativa y Financiera (E.) 
 Ruth Margarita Ochoa Ramirez - Coordinadora Grupo de Servicios Administrativos
Aprobó: Liliana Malambo Martinez - Secretaria General



Libertad y Orden

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

RESOLUCIÓN No. **2505**
(**26 DIC 2018**)

“Por medio de la cual se ordena la baja de algunos bienes muebles en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible”

RELACION ANEXA, BIENES DETALLADOS A SER DADOS DE BAJA:

ITEM	NUMERO PLACA	ALMACEN - MADS.	NOMBRE ELEMENTO	FECHA DE COMPRA	VALOR DE COMPRA	VALOR EN LIBROS
1	A12256	7	MEDIDOR MULTIPARAMETRO PARA ANALISIS DE AGUA HORIBA INSTRUMENTS #606141, ALTIMETRO ALTI-PLUS A-2, SENSOR DE OXIGENO, BEAKER DE CALIBRACION, ESTUCHE, CORREA Y ACCESORIOS No.A12259	27/08/1998	9.532.000,00	5.170.649,52
2	A27874	7	CALIBRADOR VOLUMETRICO DE FLUJO TRAZABLE NIST BGI TRICAL TC5 INCORPORATED WALTHAM MASS USA. TRICAL VOLUMETRIC AIR FLOW CALIBRATOR 148/1. 148/2. 148/3. 265/1. 265/2. Y 265/3.	19/04/2007	9.600.000,00	2.186.666,70
3	A27875	7	CALIBRADOR VOLUMETRICO DE FLUJO TRAZABLE NIST BGI TRICAL TC5 INCORPORATED WALTHAM MASS USA. TRICAL VOLUMETRIC AIR FLOW CALIBRATOR	19/04/2007	9.600.000,00	2.186.666,70

“Por medio de la cual se ordena la baja de algunos bienes muebles en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible”

ITEM	NUMERO PLACA	ALMACEN - MADS.	NOMBRE ELEMENTO	FECHA DE COMPRA	VALOR DE COMPRA	VALOR EN LIBROS
4	A27921	7	CALIBRADOR PRIMARIO PARA FLUJO TIPO BURBUJA PARA FLUJO DE 1 CC A 30 IPM. SENSIDYNE GILIAN GILIBRATOR PRIMARY FLOW CALIBRATOR ASSY P/N 850190-1 REV.	19/04/2007	8.995.000,00	2.048.861,14
5	A28153	7	BOMBA PERSONAL PARA MATERIAL PARTICULADO CASELLA CEL APEX PRO PERSONAL AIR SAMPLER. BOMBA. CARGADOR PARA 5 BOMBAS. MEDIDOR DE FLUJO DE 0.3 A 31/M.	30/04/2007	3.590.000,00	0
6	A28154	7	BOMBA PERSONAL PARA MATERIAL PARTICULADO CASELLA CEL APEX PRO PERSONAL AIR SAMPLER. BOMBA. CARGADOR PARA 5 BOMBAS. MEDIDOR DE FLUJO DE 0.3 A 31/M	30/04/2007	3.590.000,00	0
7	A28155	7	BOMBA PERSONAL PARA MATERIAL PARTICULADO CASELLA CEL APEX PRO PERSONAL AIR SAMPLER. BOMBA. CARGADOR PARA 5 BOMBAS.	30/04/2007	3.590.000,00	0
8	A28156	7	BOMBA PERSONAL PARA MATERIAL PARTICULADO CASELLA CEL APEX PRO PERSONAL AIR SAMPLER. BOMBA. CARGADOR PARA 5 BOMBAS.	30/04/2007	3.590.000,00	0

"Por medio de la cual se ordena la baja de algunos bienes muebles en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible"

ITEM	NUMERO PLACA	ALMACEN - MADS.	NOMBRE ELEMENTO	FECHA DE COMPRA	VALOR DE COMPRA	VALOR EN LIBROS
9	A28433	7	MICROBALANZA SARTORIUS ME36S. SARTORIUS AG GERMANIA. UN MODULO DE CONTROL. UN MODULO DE PESAJE. UNA (1) PESA 10 G. UNA (1) PESA 20 G. SOFTWARE. CABLE RS232 C/USB. CERTICADOS DE CALIBRACION.	31/07/2007	40.000.000,00	0
10	A29784	7	BALANZA ANALITICA SARTORIUS ME 235S-OCE. CINCO (5) CIFRS DECIMALES. PESA DE CALIBRACION. DESECADOR EN POLICARBONATO. IONIZADOR INCORPORADO ME 235S-OCE. MESA ANTIVIBRATORIA NA7070. SOFTWARE SARTOCONNECT Y CABLE.	27/02/2009	21.275.858,00	0
11	A29796	7	BALANZA ANALITICA SARTORIUS ME 235S-OCE. CINCO (5) CIFRAS DECIMALES. PESA DE CALIBRACION. DESECADOR EN POLICARBONATO. IONIZADOR INCORPORADO ME 235S-OCE. MESA ANTIVIBRATORIA NA7070. SOFTWARE SARTOCONNECT Y CABLE	27/02/2009	21.275.856,00	0

“Por medio de la cual se ordena la baja de algunos bienes muebles en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible”

ITEM	NUMERO PLACA	ALMACEN - MADS.	NOMBRE ELEMENTO	FECHA DE COMPRA	VALOR DE COMPRA	VALOR EN LIBROS
12	A29798	7	BALANZA ANALITICA SARTORIUS ME 235S-OCE. CINCO (5) CIFRAS DECIMALES. PESA DE CALIBRACION. DESECADOR EN POLICARBONATO. IONIZADOR INCORPORADO ME 235S-OCE. MESA ANTIVIBRATORIA NA7070. SOFTWARE SARTOCONNECT Y CABLE	27/02/2009	21.275.856,00	0
13	A29801	7	MEDIDOR PORTATIL DE BLACK CARBON (ETALOMETRO) MAGEE SCIENTIFIC AE-42. CABEZAL PM10 Y PM2.5. BOMBA DE MUESTREO. CONTROLADOR. FILTRO. REPUESTOS BATERIA. BOMBA Y KIT DE CALIBRACION. CALIBRADOR TRICAL (TETRACAL) BG	11/08/2008	55.560.000,00	17.593.999,96
14	A29814	7	IMPACTADOR DE CASCADA DE 8 ETAPAS THERMO FISHER SCIENTIFIC 20-830. 8 PLATOS EN ACERO INOXIDABLE. BOMBA DE VACIO. MANGUERA.	30/09/2009	24.716.944,00	9.612.144,85
15	A29815	7	IMPACTADOR DE CASCADA DE 8 ETAPAS THERMO FISHER SCIENTIFIC 20-830. 8 PLATOS EN ACERO INOXIDABLE.	30/09/2009	24.716.944,00	9.612.144,85

"Por medio de la cual se ordena la baja de algunos bienes muebles en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible"

ITEM	NUMERO PLACA	ALMACEN - MADS.	NOMBRE ELEMENTO	FECHA DE COMPRA	VALOR DE COMPRA	VALOR EN LIBROS
16	A29816	7	MUESTREADOR DE ALTO VOLUMEN HI-VOL THERMO FISHER SCIENTIFIC GUV-16H PARA PM10. CABEZAL PM10. MOTOR. HOROMETRO. UNIDAD DE REGISTRO. CONTROLADOR DE FLUJO VOLUMETRICO. PORTA FILTRO. KIT DE REPUESTOS Y MANUAL.	30/09/2009	22.609.055,00	0
17	A29817	7	MUESTREADOR DE ALTO VOLUMEN HI-VOL THERMO FISHER SCIENTIFIC GUV-16H PARA PM10. CABEZAL PM10. MOTOR. HOROMETRO. UNIDAD DE REGISTRO. CONTROLADOR DE FLUJO VOLUMETRICO. PORTA FILTRO. KIT DE REPUESTOS Y MANUAL.	30/09/2009	22.609.055,00	0
18	A29821	7	MUESTREADOR PORTATIL ECOTECH MICROVOL 1100 PARA MATERIAL PARTICULADO BAJO VOLUMEN CON CABEZALES PARA PM 10 Y PM 2.5. POWER PACK. BATERIA. CARGADOR. SOFTWARE. CALIBRADOR DE FLUJO AGILENT. REPUESTOS PARA MUESTREA	14/08/2009	23.411.528,00	0

“Por medio de la cual se ordena la baja de algunos bienes muebles en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible”

ITEM	NUMERO PLACA	ALMACEN - MADS.	NOMBRE ELEMENTO	FECHA DE COMPRA	VALOR DE COMPRA	VALOR EN LIBROS
19	A29822	7	MUESTREADOR PORTATIL ECOTECH MICROVOL 1100 PARA MATERIAL PARTICULADO BAJO VOLUMEN CON CABEZALES PARA PM 10 Y PM 2.5. POWER PACK. BATERIA.	14/08/2009	23.411.528,00	0
20	A29823	7	MUESTREADOR PORTATIL ECOTECH MICROVOL 1100 PARA MATERIAL PARTICULADO BAJO VOLUMEN CON CABEZALES PARA PM 10 Y PM 2.5. POWER PACK. BATERIA..	14/08/2009	18.476.457,00	7.082.641,89
21	A29824	7	MUESTREADOR PORTATIL ECOTECH MICROVOL 1100 PARA MATERIAL PARTICULADO BAJO VOLUMEN CON CABEZALES PARA PM 10 Y PM 2.5. POWER PACK. BATERIA.	14/08/2009	18.476.457,00	7.082.641,89
22	A29840	7	ANALIZADOR AUTOMATICO DE MATERIAL PARTICULADO THERMO FISHER FH62C14 PARA PM10. CABEZAL PM10. BOMBA DE VACIO. PRECALENTADOR DE FLUJO. KIT DE CALIBRACION. CABINA MUESTREO EXTERIOR.	30/09/2009	32.363.318,00	12.585.734,79

“Por medio de la cual se ordena la baja de algunos bienes muebles en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible”

ITEM	NUMERO PLACA	ALMACEN - MADS.	NOMBRE ELEMENTO	FECHA DE COMPRA	VALOR DE COMPRA	VALOR EN LIBROS
23	A29841	7	ANALIZADOR AUTOMATICO DE MATERIAL PARTICULADO THERMO FISHER FH62C14 PARA PM10. CABEZAL PM10. BOMBA DE VACIO. PRECALENTADOR DE FLUJO. KIT DE CALIBRACION. CABINA MUESTREO EXTERIOR. ACCESORIOS. SOFTWARE Y MANUAL	30/09/2009	32.363.318,00	12.585.734,79
24	A29842	7	ANALIZADOR AUTOMATICO DE MATERIAL PARTICULADO THERMO FISHER FH62C14 PARA PM10. CABEZAL PM10. BOMBA DE VACIO. PRECALENTADOR DE FLUJO. KIT DE CALIBRACION. CABINA MUESTREO EXTERIOR. ACCESORIOS. SOFTWARE Y MANUAL	30/09/2009	32.363.318,00	0
25	A29858	7	MUESTREADOR SEMIAUTOMATICO SECUENCIAL THERMO FISHER SCIENTIFIC PARTISOL 2025 PARA PM2.5. CABEZAL PM10. FRACCIONADOR VSCC PM2.5. BOMBA DE VACIO. SENSOR TEMPERATURA. KIT CALIBRACION. TUBO.	30/09/2009	31.506.517,00	0

“Por medio de la cual se ordena la baja de algunos bienes muebles en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible”

ITEM	NUMERO PLACA	ALMACEN - MADS.	NOMBRE ELEMENTO	FECHA DE COMPRA	VALOR DE COMPRA	VALOR EN LIBROS
26	A29869	7	MUESTREADOR SEMIAUTOMATICO SECUENCIAL THERMO FISHER SCIENTIFIC PARTISOL 2025 PARA PM2.5. CABEZAL PM10. FRACCIONADOR VSCC PM2.5. BOMBA DE VACIO. SENSOR TEMPERATURA. KIT CALIBRACION. TUBO. SOFTWARE Y MANUAL.	30/09/2009	31.506.517,00	0
27	A29971	7	MONITOR PERSONAL PARA MATERIAL PARTICULADO THERMO FISHER SCIENTIFIC DATARAM PDR-1000 PARA PST Y PM10. BOMBA DE VACIO. BATERIA RECARGABLE. ADAPTADOR.	30/09/2009	14.343.093,00	5.577.869,50
28	A29972	7	MONITOR PERSONAL PARA MATERIAL PARTICULADO THERMO FISHER SCIENTIFIC DATARAM PDR-1000 PARA PST Y PM10. BOMBA DE VACIO. BATERIA RECARGABLE. ADAPTADOR.	30/09/2009	14.343.093,00	5.577.869,50
29	A29973	7	MONITOR PERSONAL PARA MATERIAL PARTICULADO THERMO FISHER SCIENTIFIC DATARAM PDR-1000 PARA PST Y PM10. BOMBA DE VACIO. BATERIA RECARGABLE.	30/09/2009	14.343.093,00	5.577.869,50

“Por medio de la cual se ordena la baja de algunos bienes muebles en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible”

ITEM	NUMERO PLACA	ALMACEN - MADS.	NOMBRE ELEMENTO	FECHA DE COMPRA	VALOR DE COMPRA	VALOR EN LIBROS
30	A29974	7	MONITOR PERSONAL PARA MATERIAL PARTICULADO THERMO FISHER SCIENTIFIC DATARAM PDR-1000 PARA PST Y PM10. BOMBA DE VACIO. BATERIA RECARGABLE. ADAPTADOR. CICLON PM10. KIT DE REPUESTOS. SOFTWARE Y MANUAL.	30/09/2009	14.343.093,00	5.577.869,50
31	A29978	7	EQUIPO MANUAL TRES GASES ENERGETICA TRIGAS. PARA EL MONITOREO DE GASES. CALIBRADOR DE BURBUJA. BOMBA DE VACIO. MANIFOLD. POZO FRIO Y MANUAL.	30/09/2009	17.245.389,00	0
32	A29979	7	MUESTREADOR DE BAJO VOLUMEN THERMO FISHER SCIENTIFIC PARTISOL FRM-2000 PARA PM2.5. CABEZAL PM2.5. BOMBA DE VACIO. KIT DE REPUESTOS PM2.5. BASE METALICA. SOFTWARE. Y MANUAL.	30/09/2009	14.442.519,00	0
33	A29980	7	MUESTREADOR DE BAJO VOLUMEN THERMO FISHER SCIENTIFIC PARTISOL FRM-2000 PARA PM2.5. CABEZAL PM2.5. BOMBA DE VACIO. KIT DE REPUESTOS PM2.5. BASE METALICA.	30/09/2009	14.442.520,00	0

“Por medio de la cual se ordena la baja de algunos bienes muebles en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible”

ITEM	NUMERO PLACA	ALMACEN - MADS.	NOMBRE ELEMENTO	FECHA DE COMPRA	VALOR DE COMPRA	VALOR EN LIBROS
34	A30946	7	SISTEMA DE RADIO Sonda CAUTIVA. OZONOSONDAS (3). GLOBOS (2). TETHERSONDE (4). WINCHE ELECTRICO. COMPUTADOR DELL. ANTENA OMNIDIRECCIONAL CON TRIPODE. SUBSISTEMA PROCESADOR DE SONDEO. PLANTA ELECTRICA Y ANTENA GP	24/10/2008	437.600.382,00	0
35	A31398	7	BOMBA DE MUESTREO PERSONAL PARA MATERIAL PARTICULADO CASELLA CEL APEX PRO CAPACIDAD 4 A 10 LPM. CARGADOR. ADAPTADOR. BOMBA POR CARGADOR. MEDIDOR DE FLUJO. SOPORTE DEL MEDIDOR. PINZAS Y FILTRO FIBRA DE VIDRIO.	30/09/2008	6.780.000,00	2.184.666,63
36	A31399	7	BOMBA DE MUESTREO PERSONAL PARA MATERIAL PARTICULADO CASELLA CEL APEX PRO CAPACIDAD 4 A 10 LPM. CARGADOR. ADAPTADOR. BOMBA POR CARGADOR. MEDIDOR DE FLUJO. SOPORTE DEL MEDIDOR. PINZAS Y FILTRO FIBRA DE VIDRIO.	30/09/2008	6.780.000,00	2.184.666,63

“Por medio de la cual se ordena la baja de algunos bienes muebles en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible”

ITEM	NUMERO PLACA	ALMACEN - MADS.	NOMBRE ELEMENTO	FECHA DE COMPRA	VALOR DE COMPRA	VALOR EN LIBROS
37	A31400	7	BOMBA DE MUESTREO PERSONAL PARA MATERIAL PARTICULADO CASELLA CEL APEX PRO CAPACIDAD 4 A 10 LPM. CARGADOR. ADAPTADOR. BOMBA POR CARGADOR. MEDIDOR DE FLUJO. SOPORTE DEL MEDIDOR. PINZAS Y FILTRO FIBRA DE VIDRIO.	30/09/2008	6.780.000,00	2.184.666,63
38	A31401	7	BOMBA DE MUESTREO PERSONAL PARA MATERIAL PARTICULADO CASELLA CEL APEX PRO CAPACIDAD 4 A 10 LPM. CARGADOR. ADAPTADOR. BOMBA POR CARGADOR. MEDIDOR DE FLUJO. SOPORTE DEL MEDIDOR. PINZAS Y FILTRO FIBRA DE VIDRIO.	30/09/2008	6.780.000,00	2.184.666,63
39	A31402	7	BOMBA DE MUESTREO PERSONAL PARA MATERIAL PARTICULADO CASELLA CEL APEX PRO CAPACIDAD 4 A 10 LPM. CARGADOR. ADAPTADOR. BOMBA POR CARGADOR. MEDIDOR DE FLUJO. SOPORTE DEL MEDIDOR. PINZAS Y FILTRO FIBRA DE VIDRIO.	30/09/2008	6.780.000,00	2.184.666,63

“Por medio de la cual se ordena la baja de algunos bienes muebles en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible”

ITEM	NUMERO PLACA	ALMACEN - MADS.	NOMBRE ELEMENTO	FECHA DE COMPRA	VALOR DE COMPRA	VALOR EN LIBROS
40	A31403	7	BOMBA DE MUESTREO PERSONAL PARA MATERIAL PARTICULADO CASELLA CEL APEX PRO CAPACIDAD 4 A 10 LPM. CARGADOR. ADAPTADOR. BOMBA POR CARGADOR. MEDIDOR DE FLUJO. SOPORTE DEL MEDIDOR. PINZAS Y FILTRO FIBRA DE VIDRIO.	30/09/2008	6.780.000,00	2.184.666,63
41	A31404	7	BOMBA DE MUESTREO PERSONAL PARA MATERIAL PARTICULADO CASELLA CEL APEX PRO CAPACIDAD 4 A 10 LPM. CARGADOR. ADAPTADOR. BOMBA POR CARGADOR. MEDIDOR DE FLUJO. SOPORTE DEL MEDIDOR. PINZAS Y FILTRO FIBRA DE VIDRIO.	30/09/2008	6.780.000,00	2.184.666,63
42	A31405	7	BOMBA DE MUESTREO PERSONAL PARA MATERIAL PARTICULADO CASELLA CEL APEX PRO CAPACIDAD 4 A 10 LPM. CARGADOR. ADAPTADOR. BOMBA POR CARGADOR. MEDIDOR DE FLUJO. SOPORTE DEL MEDIDOR. PINZAS Y FILTRO FIBRA DE VIDRIO.	30/09/2008	6.780.000,00	2.184.666,63

“Por medio de la cual se ordena la baja de algunos bienes muebles en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible”

ITEM	NUMERO PLACA	ALMACEN - MADS.	NOMBRE ELEMENTO	FECHA DE COMPRA	VALOR DE COMPRA	VALOR EN LIBROS
43	A31406	7	BOMBA DE MUESTREO PERSONAL PARA MATERIAL PARTICULADO CASELLA CEL APEX PRO CAPACIDAD 4 A 10 LPM. CARGADOR. ADAPTADOR. BOMBA POR CARGADOR. MEDIDOR DE FLUJO. SOPORTE DEL MEDIDOR. PINZAS Y FILTRO FIBRA DE VIDRIO.	30/09/2008	6.780.000,00	2.184.666,63
44	A31407	7	BOMBA DE MUESTREO PERSONAL PARA MATERIAL PARTICULADO CASELLA CEL APEX PRO CAPACIDAD 4 A 10 LPM. CARGADOR. ADAPTADOR. BOMBA POR CARGADOR. MEDIDOR DE FLUJO. SOPORTE DEL MEDIDOR. PINZAS Y FILTRO FIBRA DE VIDRIO.	30/09/2008	6.780.000,00	2.184.666,63
45	A31408	7	MONITOR PERSONAL PARA MATERIAL PARTICULADO THERMO ELECTRON CORPORATION DATARAM PDR-1200. BOMBA DE VACIO. BATERIA RECARGABLE. ADAPTADOR. UN (1) CD ROM SOFTWARE PDR-COM 1.61 THERMO SCIENTIFIC. DOS (2) MANUALES ES	30/09/2008	13.360.000,00	4.304.888,91

“Por medio de la cual se ordena la baja de algunos bienes muebles en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible”

ITEM	NUMERO PLACA	ALMACEN - MADS.	NOMBRE ELEMENTO	FECHA DE COMPRA	VALOR DE COMPRA	VALOR EN LIBROS
46	A31409	7	MONITOR PERSONAL PARA MATERIAL PARTICULADO THERMO ELECTRON CORPORATION DATARAM PDR- 1200. BOMBA DE VACIO. BATERIA RECARGABLE. ADAPTADOR. UN (1) CD ROM SOFTWARE PDR- COM 1.61 THERMO SCIENTIFIC. DOS (2) MANUALES ES	30/09/2008	13.360.000,00	4.304.888,91
47	A31410	7	MONITOR PERSONAL PARA MATERIAL PARTICULADO THERMO ELECTRON CORPORATION DATARAM PDR- 1200. BOMBA DE VACIO. BATERIA RECARGABLE. ADAPTADOR. UN (1) CD ROM SOFTWARE PDR- COM 1.61 THERMO SCIENTIFIC. DOS (2) MANUALES ES	30/09/2008	13.360.000,00	4.304.888,91
48	A31411	7	MONITOR PERSONAL PARA MATERIAL PARTICULADO THERMO ELECTRON CORPORATION DATARAM PDR- 1200. BOMBA DE VACIO. BATERIA RECARGABLE. ADAPTADOR. UN (1) CD ROM SOFTWARE PDR- COM 1.61 THERMO SCIENTIFIC. DOS (2) MANUALES ES	30/09/2008	13.360.000,00	4.304.888,91

“Por medio de la cual se ordena la baja de algunos bienes muebles en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible”

ITEM	NUMERO PLACA	ALMACEN - MADS.	NOMBRE ELEMENTO	FECHA DE COMPRA	VALOR DE COMPRA	VALOR EN LIBROS
49	A31983	7	ANALIZADOR AUTOMATICO DE MATERIAL PARTICULADO THERMO FISHER FH62C14 PARA PM10. CABEZAL PM10. BOMBA DE VACIO. PRECALENTADOR DE FLUJO. KIT DE CALIBRACION. CABINA MUESTREO EXTERIOR.	02/02/2010	35.547.142,00	14.811.309,19
50	A32159	7	SONOMETRO CASELLA CEL CEL-490 SOUND LEVEL METER. CALIBRADOR ACOUSTIC CASELLA CEL CEL-110/1. MICROFONO CASELLA CEL. ADAPTADOR CASELLA CEL. TRIPODE. SOFTWARE Y CARGADOR DE BATERIA	30/12/2008	15.985.000,00	0
51	A32160	7	SONOMETRO CASELLA CEL CEL-490 SOUND LEVEL METER. CALIBRADOR ACOUSTIC CASELLA CEL CEL-110/1. MICROFONO CASELLA CEL. ADAPTADOR CASELLA CEL. TRIPODE. SOFTWARE Y CARGADOR DE BATERIA CAMELION	30/12/2008	15.985.000,00	0

“Por medio de la cual se ordena la baja de algunos bienes muebles en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible”

ITEM	NUMERO PLACA	ALMACEN - MADS.	NOMBRE ELEMENTO	FECHA DE COMPRA	VALOR DE COMPRA	VALOR EN LIBROS
52	A32694	7	MICROBALANZA SARTORIUS ME36S. SARTORIUS AG GERMANIA. UN MODULO DE CONTROL. UN MODULO DE PESAJE. UNA (1) PESA 10 G. UNA (1) PESA 20 G. SOFTWARE. CABLE RS232 C/USB. CERTIFICADO CALIBRACION. DESECADOR Y MESA ANTIV	31/12/2008	28.180.674,00	0
53	A34455	7	CALIBRADOR PARA MUESTREADOR DE ALTO VOLUMEN THERMO FISHER G2535 (HI-VOL) PARA PM10.	31/12/2008	1.748.400,00	0
54	A34468	7	MUESTREADOR DE MATERIAL PARTICULADO ENVIRONNEMENT PM162M PARA PM 10 Y PM 2.5. CALIBRADOR DE FLUJO VOLUMETRICO BGI VENTURI TETRACAL. KIT DE REPUESTOS Y PARTES ENVIRONNEMENT	16/03/2009	59.400.000,00	0
55	A34469	7	MUESTREADOR DE MATERIAL PARTICULADO ENVIRONNEMENT PM162M PARA PM 10 Y PM 2.5. KIT DE REPUESTOS Y PARTES PARA PM162M ENVIRONNEMENT Y KIT DE CONSUMIBLES ENVIRONNEMENT	16/03/2009	53.600.000,00	0

“Por medio de la cual se ordena la baja de algunos bienes muebles en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible”

ITEM	NUMERO PLACA	ALMACEN - MADS.	NOMBRE ELEMENTO	FECHA DE COMPRA	VALOR DE COMPRA	VALOR EN LIBROS
56	A34611	7	ANALIZADOR PORTATIL DUSTTRAK 8530 PARA MATERIAL PARTICULADO PM 10 Y PM 2.5. CAJA PARA INTEMPERIE. TRIPODE. BATERIA. ADAPTADOR. SOFTWARE. FILTROS EN FIBRA DE CUARZO. FILTROS EN TEFLON.	14/08/2009	22.944.471,00	8.795.380,59
57	A34612	7	ANALIZADOR PORTATIL DUSTTRAK 8530 PARA MATERIAL PARTICULADO PM 10 Y PM 2.5. CAJA PARA INTEMPERIE. TRIPODE. BATERIA. ADAPTADOR. SOFTWARE. FILTROS EN FIBRA DE CUARZO. FILTROS EN TEFLON.	14/08/2009	22.944.471,00	8.795.380,59
58	A34613	7	ANALIZADOR PORTATIL DUSTTRAK 8533 PARA MATERIAL PARTICULADO PM 10. PM 4.0. PM 2.5. Y PM 1. CAJA PARA INTEMPERIE. TRIPODE. BATERIA. ADAPTADOR. SOFTWARE. FILTROS EN FIBRA DE CUARZO. FILTROS EN TEFLON. REP. Y MA	14/08/2009	47.757.168,00	18.306.914,40
59	A34614	7	CALIBRADOR PRIMARIO PARA FLUJO ESTANDAR BIOS 520H. ADAPTADOR. SOFTWARE Y MANUALES.	14/08/2009	4.050.591,00	1.552.726,59

“Por medio de la cual se ordena la baja de algunos bienes muebles en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible”

ITEM	NUMERO PLACA	ALMACEN - MADS.	NOMBRE ELEMENTO	FECHA DE COMPRA	VALOR DE COMPRA	VALOR EN LIBROS
60	A34615	7	CALIBRADOR PRIMARIO PARA FLUJO ESTANDAR BIOS 520L. ADAPTADOR.	14/08/2009	4.050.591,00	1.552.726,59
61	A38098	7	ESPIROMETRO PORTATIL CON IMPRESORA MICRO MEDICAL MICROLAB 3500. STYLUS. BOQUILLA. CARGADOR.	28/06/2010	13.440.932,00	5.899.075,75
62	A38099	7	ESPIROMETRO PORTATIL SPIROBANK MULTIFUNCION PANTALLA GRAFICA.	02/08/2010	5.690.960,00	2.560.932,04
63	A38100	7	ESPIROMETRO PORTATIL SPIROBANK MULTIFUNCION PANTALLA GRAFICA.	02/08/2010	5.690.960,00	2.560.932,04
64	A44270	7	KIT DE HERRAMIENTAS PARA LA ATENCION DE ENMALLAMIENTO DE BALENAS	23/05/2018	3.991.400,00	3.791.829,99
VALOR TOTAL					1.553.356.468,00	217.752.794,79

Proyectó: Martin Alfonso Ballen Caballero - Almacenista
Revisó: Gloria Alcira Garzon Galan – Subdirectora Administrativa y Financiera (E.)
Aprobó: Ruth Margarita Ochoa Ramirez – Coordinadora Grupo de Servicios Administrativos
Liliana Malambo Martinez – Secretaria General